

Fecha: 12-06-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Vacaciones de invierno serán entre el 23 de junio y el viernes 4 de julio

Pág.: 6
Cm2: 135,4
VPE: \$ 210.462

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Vacaciones de invierno serán entre el 23 de junio y el viernes 4 de julio

RECESO. Web del Ministerio de Educación tiene los calendarios escolares 2025 de las 16 regiones.

De acuerdo con lo informado en diciembre de 2024, por parte del Ministerio de Educación en relación a los periodos en los que se desarrollarán los recesos de invierno 2025 para las 16 regiones del país, la seremi Marcela Cas-

tro Armijo detalló que “las vacaciones de invierno para los establecimientos que tienen régimen semestral en La Araucanía, comienzan el 23 de junio y terminan el 4 de julio”.

En la web de Mineduc se pueden revisar los calendarios

escolares 2025 de las 16 regiones del país. Cabe destacar que cada sostenedor y los respectivos establecimientos deben informar directamente a sus comunidades educativas en qué periodo se desarrollarán las vacaciones de invierno.



AGENCIAS
LAS REGIONES ENTRE ATACAMA Y LOS LAGOS TENDRÁN SU RECESO INVERNAL ENTRE EL LUNES 23 DE JUNIO Y EL VIERNES 4 DE JULIO.